



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución de la Junta Electoral General de 17 de noviembre de 2010, por la que se aprueba la proclamación provisional de candidatos electos a representantes en las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y a representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con los criterios y el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 2 noviembre de 2010, a la vista de las elecciones celebradas el día 16 de noviembre de 2010 en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno,

En virtud del artículo 216 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 207, de 28 de octubre),

RESUELVE,

Proclamar provisionalmente como candidatos electos a representantes en las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y a representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010, a los que figuran en los **Anexos I y II** de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso en el plazo fijado en el calendario aprobado por la Junta Electoral General ante este mismo órgano, según establece el artículo 42 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, a 17 de noviembre de 2010

El Rector de la Universidad de Cádiz
y Presidente de la Junta Electoral General,

Fdo.: Diego Sales Márquez



Universidad de Cádiz

Rectorado

Vocal 1.º,

Vocal 2.º,

Fdo.: José Pendás Ruiz

Fdo.: Laura del Río Rodríguez

Vocal 3.º,

Vocal 4.º,

Fdo.: Rosario Iglesias Pérez

Fdo.: Alfonso Martínez Arranz



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo I

ELECCIONES PARCIALES A REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD

ROSETY RODRÍGUEZ, MANUEL

SECTOR DE PROFESORES NO DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD Y SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD

ALCALÁ RODRÍGUEZ, ADELAIDA

SECTOR DE ESTUDIANTES

1. BREÑA LAJAS, MIGUEL ÍÑIGO
2. GARCÍA-PAZ GARCÍA, MARÍA
3. SÁNCHEZ GUZMÁN, DAVID
4. SÁNCHEZ BARRERA, MARÍA JOSÉ



Universidad de Cádiz

Rectorado

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, FELICIDAD

SECTOR DE PROFESORES NO DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD Y SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD ESPEJO MIRANDA, INMACULADA

SECTOR DE ESTUDIANTES BREÑA LAJAS, MIGUEL ÍÑIGO

SECTOR DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS MARCOS VARA, JOSÉ LUIS

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SECTOR DE PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD GALA LEÓN, FRANCISCO JAVIER

SECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD ESPEJO MIRANDA, INMACULADA

SECTOR DE ESTUDIANTES SÁNCHEZ BARRERA, MARÍA JOSÉ



Universidad de Cádiz

Rectorado

ANEXO II

ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz
UCA/R86REC/2010, de 2 de noviembre de 2010)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN EL CONSEJO SOCIAL

GRUPO: PROFESORES

GONZÁLEZ MAZO, EDUARDO

**GRUPO: REPRESENTANTE DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

GÓMEZ CAMA, MARÍA DEL CARMEN

GRUPO: ESTUDIANTES

ROMERA MONTERO, MARÍA